MUNICIPALIDAD DE CAPIATA	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 19404	O.C. Institucional N° 19404

Nivel de Entidad:	30 - MUNICIPALIDADES	Fecha de Emisión :	13/05/2020
Entidad:	MUNICIPALIDAD DE CAPIATA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1163		
ID del Llamado:	377622	Tipo de Procedi	CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2020
Descripción del Llamado: REPARACION DE LA MOTONIVELADORA CHAMPION Y PALA CARGADORA MICHIGAN			
Proveedor:	CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE	RUC:	4187988-0

La presente orden tiene por objeto autorizar la realizacion de los trabajos de REPARACIONES, que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
		LOTE 1 - REPARACION DE LA MOTONIVELADORA CHAMPION 710A					
	1	**REPARACION DE MOTOR**					
	1.1	JUEGO DE ARO	UNIDAD	EVENTO	1	1.890.000	1.890.000
	1.2	JUEGO DE JUNTA	UNIDAD	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
	1.3	BOMBA DE ACEITE	UNIDAD	EVENTO	1	1.150.000	1.150.000
	1.4	ACEITE Y FILTRO	UNIDAD	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
	1.5	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	EVENTO	1	900.000	900.000
	1.6	RETEN DE CUELLO TRASERO	UNIDAD	EVENTO	1	650.000	650.000
	1.7	BRAZO DE BIELA	UNIDAD	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
	1.8	CASQUILLO BANCADA	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
	1.9	BIELA	UNIDAD	EVENTO	1	760.000	760.000
	1.10	PEGA JUNTA	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
	1.11	PISTON	UNIDAD	EVENTO	6	800.000	4.800.000
	1.12	REPARACION DE RADIADOR, CAMBIO DE PANELES	UNIDAD	EVENTO	1	1.750.000	1.750.000
	1.13	LIMPIEZA DE PICO INYECTOR Y BOMBA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
	1.14	REPARACION DE LA BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	EVENTO	1	1.900.000	1.900.000
	1.15	TRABAJOS DE RECTIFICACION	UNIDAD	EVENTO	1	7.000.000	7.000.000
	1.16	CAMBIO DE CABO DE MANDO	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
	1.17	CAMBIO DEL CABO DE ACELERADOR	UNIDAD	EVENTO	1	700.000	700.000
	1.18	MANO OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	5.900.000	5.900.000
							34.980.000
		LOTE 2 - REPARACION DE LA PALA CARGADORA MICHIGAN 055					
	1	**REPARACION DE CONVERTIDOR DE TRANSMISION**					
	1.1	KIT DE VOLANTE	UNIDAD	EVENTO	1	4.900.000	4.900.000
	1.2	ENGRANAJE Y FIBRA DE CONVERTIDOR	UNIDAD	EVENTO	1	1.150.000	1.150.000
	1.3	ACEITE HIDRAULICO PARA TRANSMISION	UNIDAD	EVENTO	1	510.000	510.000
	1.4	BUJE Y TORNILLOS	UNIDAD	EVENTO	1	250.000	250.000
	1.5	RETEN VOLANTE	UNIDAD	EVENTO	1	160.000	160.000
	1.6	TRABAJOS DE TORNERIA	UNIDAD	EVENTO	1	850.000	850.000
	1.7	MANO DE OBRA	UNIDAD	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
							9.220.000
						TOTAL GENERAL	**44.200.000**

GUARANÍES: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 13/05/2020 Hasta: 12/06/2020

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIOS

LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: EN LA CIUDAD DE CAPIATA, EN EL LUGAR DENOMINADO MERCADO MUNICIPAL

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: [SI/NO] Porcentaje: [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: LIC. JUAN DELGADO

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al _10_% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	2	2	1	0	30	11	11	44.200.000
					Total:			44.200.000

Celso Edwards

FIRMA PROVEEDOR

13 de mayo de 2020

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

C. EDWARDS Service
Servicio Mecánico para Maquinaria
VIALES
Tel.: (0982) 429 398